Melipilla
Cada día más Segura
I. Municipalidad de Melipilla

MODIFICA DECRETO EX. N° 1418, DE FECHA 13 DE MAYO DE 2013.

DECRETO EX. N° 1518

MELIPILLA, 28 MAYO 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:
a)El Decreto Ex. N° 1418, de fecha 13 de mayo de 2013, que Autoriza Contratación Directa;
b)El Memorándum Nº 325, de fecha 24 de mayo de 2013, de la Directora de Administración y Finanzas (S);
TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

D E C R E T O:

1.- MODIFICASE, el Decreto Ex. Nº 1418, de fecha 13 de mayo de 2013, que Autoriza Contratación Directa con el Proveedor María Irene Piña Ballesteros, en el punto N° 3, donde dice 215-22-09-005, debe decir 215-22-09-003.

2.- En todo lo no modificado continúa vigente el Decreto Ex. N° 1418, de fecha 13 de mayo de 2013.

Anótese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
ALCALDE

MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JGM/MVS/ygs.-
DISTRIBUCIÓN:
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Abastecimiento
- Tesorería Municipal
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/